



Real Federación Española
de Karate y D.A.

www.rfek.es



CIRCULAR Nº 46

ASUNTO: CAMPEONATO DE ESPAÑA CADETE, JUNIOR Y SUB-21

La Real Federación Española de Karate convoca los XLV Campeonatos de España Junior de Kumite Masculino, XXX Campeonato de España de Kumite Cadete Masculino, XL Campeonato de España Cadete y Junior de Kata, XXII Campeonato de España Kumite Junior Femenino Individual, XX Campeonato de España Kumite Cadete Femenino y X Campeonato de España Sub-21 de kumite y IX Campeonato de España Sub-21 de katas, los días **24 y 25 de noviembre de 2018 en la ciudad de Ponferrada (León): sábado 24 jornadas de mañana y tarde ininterrumpidas y domingo 25 jornada de mañana**

LUGAR DE CELEBRACIÓN

PABELLON EL TORALÍN

Calle José Luis Sáez s/n.
24400 Ponferrada, León



PARTICIPANTES

Cada Federación Autónoma podrá inscribir por modalidad y peso/categoría un máximo de DOS competidores.

Además y como libre designación podrán inscribirse:



LaLiga con
el Deporte
Español



Miembro del
Comité Olímpico
Español





Real Federación Española
de Karate y D.A.

www.rfek.es



12 competidores en el Campeonato de España Cadete, Junior y Sub-21.

De estos competidores de libre designación no podrá inscribirse más de UNO por categoría.

Los Campeones de España del año anterior de los diferentes pesos o categorías no ocuparán plaza en el cupo de inscripción.

Los componentes de las Selecciones Nacionales, en categoría individual, de Kata y Kumite que hayan sido medallistas en el último campeonato de Europa, no ocuparán plaza en el cupo de inscripción.

La participación máxima de cada Federación Autonómica será de 4 competidores por categoría y modalidad.

EDADES

Se tomará como referencia para cada categoría la edad que tenga el competidor el día 8 de febrero de 2019, primer día de competición del Campeonato de Europa cad/jun/sub-21.

Cadete	(Kumite y Kata):	14 y 15 años.
Junior	(Kumite y Kata):	16 y 17 años.
Sub-21	(Kumite y Kata):	18, 19 y 20 años.

MODALIDADES

KUMITE INDIVIDUAL

A.1. Kumite Cadete Masculino	A.2. Kumite Cadete Femenino
A.3. Kumite Junior Masculino	A.4. Kumite Junior Femenino
A.5. Kumite Sub-21 Masculino	A.6. Kumite Sub-21 Femenino

KATAS

B.1. INDIVIDUAL	
B.1.1. Cadete Masculino	B.1.2. Cadete Femenino
B.1.3. Junior Masculino	B.1.4. Junior Femenino
B.1.5. Sub-21 Masculino	B.1.6. Sub-21 Femenino

B.2. EQUIPOS

B.2.1. Cadete/Junior Masculino
B.2.2. Cadete/Junior Femenino

CATEGORIAS



LaLiga con
el Deporte
Español



Miembro del
Comité Olímpico
Español





Real Federación Española
de Karate y D.A.

www.rfek.es



- 1.- KUMITE CADETE MASCULINO INDIVIDUAL
-52 kg. -57 kg. -63 kg. -70 kg. +70 kg.
- 2.- KUMITE CADETE FEMENINO INDIVIDUAL
-47 kg. - 54 kg. +54 kg.
- 3.- KUMITE JUNIOR MASCULINO INDIVIDUAL
-55 kg. -61 kg. -68 kg. -76 kg. +76 kg.
- 4.- KUMITE JUNIOR FEMENINO INDIVIDUAL
-48 kg. - 53 kg. -59 kg. +59 kg.
- 5.- KUMITE SUB-21 MASCULINO INDIVIDUAL
-60 kg. -67 kg. -75 kg. -84 kg. +84 kg.
- 6.- KUMITE SUB-21 FEMENINO INDIVIDUAL
-50 kg. -55 kg. -61 kg. -68 kg. +68 kg.
- 7.- KATA INDIVIDUAL
- Cadete Femenino - Junior Femenino - Sub-21 Femenino
- Cadete Masculino - Junior Masculino - Sub-21 Masculino
- 8.- KATA EQUIPOS
- Cadete/Junior Femenino
- Cadete/Junior Masculino

GRADOS

El grado mínimo para participar será de Cinturón Marrón.

ARBITRAJE

Según el Reglamento de la R.F.E.K. (W.K.F.).

INDUMENTARIA DEPORTIVA

Tanto en la ceremonia de apertura como en la ceremonia protocolaria de entrega de medallas, todos los deportistas participantes en la competición, deberán llevar como indumentaria deportiva el chándal oficial de su Federación Autonómica. No se podrá subir al pódium, con banderas, muñecos, peluches u otros elementos ajenos a la competición.

En la ceremonia de apertura solamente se permitirá un máximo de 8 deportistas/técnicos por federación.

SORTEO



LaLiga con
el Deporte
Español



Miembro del
Comité Olímpico
Español





Real Federación Española
de Karate y D.A.

www.rfek.es



Se celebrará el lunes día 19 de noviembre a las 11:00 horas en la sede de la Real Federación Española de Karate, C/ Vicente Muzas 4 – Madrid.

Los sorteos se podrán descargar de la página web

<https://karatescoring.com/>

Si se detectase algún tipo de error en los sorteos, se dará hasta el día 20 de noviembre como plazo para solucionarlo. A partir del cual se darán como definitivos y no se realizará ningún otro cambio.

ACREDITACIONES

SÓLO se facilitarán acreditaciones a los competidores y entrenadores que hayan tramitado su inscripción en la plataforma www.lss.talentonweb.com en el plazo habilitado

Los entrenadores deberán estar en posesión obligatoriamente de la Acreditación de Coach RFEK, y así debe constar en la base de datos de la RFEK y DA.

PROGRAMA

La competición dará comienzo el sábado día 24 a las 08:30 horas con todas las categorías de kata seguidas de la competición de kumite de las categorías cadete y junior.

El domingo 25 dará comienzo a las 08:30 con las categorías de kumite sub-21.

Existe la posibilidad de algún reajuste en las horas de comienzo una vez recibidas todas las inscripciones.

DESARROLLO DE LA COMPETICIÓN

- a. Kumite: Se disputarán eliminatorias directas con repesca.
- b. Kata: Se disputarán eliminatorias directas con repesca.

PESAJE

El pesaje de las delegaciones participantes se realizará en el pabellón oficial el viernes 23 de noviembre en el hotel oficial, en horario de 18:00 a 21:00 todas las categorías.

Se habilitará la sala de pesaje en el pabellón oficial para los participantes que no se hayan pesado el viernes previa solicitud a la RFEK.



LaLiga con
el Deporte
Español



Miembro del
Comité Olímpico
Español





Real Federación Española
de Karate y D.A.

www.rfek.es



El competidor que no es del peso en la categoría en que esté inscrito, quedará descalificado sin poder ser sustituido ni cambiado de categoría.

Será obligatoria la presentación del D.N.I. tanto en el pesaje como en la competición.

PROTECCIONES

Se utilizarán obligatoriamente las protecciones homologadas por la R.F.E.K. y D.A. para el periodo 2017-2020 de las siguientes marcas:

FUJI MAE

KAMIKAZE

NKL SPORT

TAGOYA

Se admitirán las protecciones con el siguiente marcado de HOMOLOGACION de la RFEK y DA :



Son igualmente admitidas las protecciones homologadas por la WKF/EKF, no pudiendo ser rechazadas en ningún caso. Ver Anexo de Protecciones. (NUEVO)

INSCRIPCIONES

La inscripción se realizará online a través de la página:

<http://lss.talentonweb.com>

siendo la fecha límite el **lunes 12 de noviembre de 2017**

Los datos completos de los deportistas deberán estar cumplimentados en la base de datos del sistema Playoff. En caso de que no figuren podrán enviar la ficha de inscripción que se adjunta

1) COMPETIDORES:

1. Licencia deportiva autonómica año 2018. Todos los competidores inscritos deberán estar dados de alta en la aplicación de Playoff.

Cada Federación Autonómica deberá rellenar correctamente la documentación necesaria para la tramitación de la afiliación nacional del club 2018 al que pertenezca el deportista.



LaLiga con
el Deporte
Español



Miembro del
Comité Olímpico
Español





Real Federación Española
de Karate y D.A.

www.rfek.es



En el caso de que el deportista no tenga la nacionalidad española deberán de cumplirse los requisitos legales para la participación en el Campeonato: residencia legal en España, certificado de empadronamiento, posesión de licencia y afiliación a la RFEK a través del Club y Federación Autonómica correspondiente.

En tanto que la presente competición está calificada como carácter nacional y permite el acceso a la Selección Nacional para el Campeonato de Europa, se establece como criterio de selección impuesto por la federación internacional que, todos los competidores deberán tener la nacionalidad española para representar a la RFEK y DA en dicho Campeonato.

2. Cuota por participación:

- 90 € - si es primera participación en el año 2018 en un Campeonato de España
- 30 € - si ya ha participado en un Campeonato de España durante 2018

Las modificaciones en la inscripción una vez finalizado el plazo on-line, conllevan un recargo de 20 € para cada una de ellas. No se admiten inscripciones fuera de plazo.

1. **CERTIFICADO** emitido por el Secretario General de la correspondiente Federación Autonómica en el que consten los siguientes datos:

- a. Que todos los deportistas participantes tienen el seguro médico del año 2018 actualizado, así como la compañía a la que pertenecen y que cumplen con las normas exigidas para poder participar: edad, titulación, licencia, etc.
- b. Que consta en los archivos de la correspondiente Federación Autonómica la autorización paterna a los menores de 18 años para participar en los Campeonatos de España y/o actividades a nivel nacional.
- c. Que consta en los archivos de la correspondiente Federación Autonómica la autorización para cesión de imagen durante la participación en los Campeonatos de España y/o actividad nacional.
- d. Que consta en los archivos de la correspondiente Federación Autonómica la autorización para realizar pruebas antidopaje.

2. Cada delegación deberá llevar partes de accidente de su compañía aseguradora por si alguno de sus competidores precisase atención hospitalaria.

2) ENTRENADORES:

1. Licencia deportiva autonómica año 2018. Todos los entrenadores inscritos deberán estar dados de alta en la aplicación de Playoff.
2. Hoja Oficial de inscripción de entrenadores.
3. Cuota por participación año 2018: 30 € (1ª vez en el año)



LaLiga con
el Deporte
Español



Miembro del
Comité Olímpico
Español





Real Federación Española
de Karate y D.A.

www.rfek.es



4. Sólo podrán tener acceso al área de competición los entrenadores debidamente inscritos y en posesión de su correspondiente Acreditación de Coach RFEK.

3) ÁRBITROS CONVOCADOS:

1. Licencia deportiva autonómica año 2018. Todos los árbitros participantes deberán estar dados de alta en la aplicación de Playoff.
2. Cuota participación año 2018: 30 € (1ª vez en el año)

4) CLUBES DE LOS PARTICIPANTES:

1. Afiliación Nacional actualizada. Año 2018: 100 €.
2. Certificado del Secretario General de la Federación, con relación de los clubes participantes y su correspondiente número de Registro en la Dirección General de Deportes de su Comunidad Autónoma.

MUY IMPORTANTE: No se admitirá la participación de clubes que no estén registrados en la Dirección General de Deportes Autonómica.

NOTA: Con el fin de elaborar el programa de competición lo antes posible, rogamos registren a los competidores antes de la fecha límite.

ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN

Se realizará en el hotel oficial durante el pesaje.

CONTROL ANTIDOPAJE

Se recuerda la necesidad de cumplir la legislación vigente en materia de control antidopaje y solicitud de AUTs. Todo deportista que utilice o necesite utilizar alguna sustancia de las incluidas en la lista de prohibidas, debe presentar la correspondiente autorización si es requerido para pasar un control, tanto en competición como fuera de ella.

<http://www.rfek.es/index.php/competicion/lucha-antidopaje>

Del mismo modo se recuerda que, de resultar preseleccionado algún deportista que precise de la utilización de AUT para el próximo Campeonato de Europa, el no haber presentado la documentación adecuada (20 días antes de la celebración del Campeonato de Europa), **podrá ser motivo de exclusión de dicha preselección.**

CAMPEONES DE ESPAÑA 2017 Y EQUIPO NACIONAL



LaLiga con
el Deporte
Español



Miembro del
Comité Olímpico
Español





Real Federación Española
de Karate y D.A.

www.rfek.es



Participarán sin ocupar plaza en el cupo de participación de su Federación Autónoma los Campeones de España de 2017 y los componentes del Equipo Nacional que consiguieron medalla en el campeonato de Europa 2018 en las categorías individuales.

Si alguno de estos competidores ha cumplido la edad límite en su categoría, participará del mismo modo en la que accedan durante los Campeonatos de España de 2018.

RELACIÓN DE COMPETIDORES QUE NO OCUPAN PLAZA

KATA CADETE MASCULINO

OSCAR GARCÍA CUADRADO

KATA CADETE FEMENINO

AINARA GOMEZ-HIDALGO TENORIO

KATA JUNIOR MASCULINO

DANIEL OCASAR PEREZ

KATA JUNIOR FEMENINO

SILVANA BODINGTON CELMA

KATA SUB21 FEMENINO

LIDIA RODRIGUEZ ENCABO

KATA SUB21 MASCULINO

XABIER PEREDA ELORDUY

KUMITE CADETE FEMENINO

NIDIA GARCIA MOYA
MARIA PRATS FRANCO
SARA GARCIA PADILLA

KUMITE JUNIOR FEMENINO

MELANIE CAICEDO BRACERO
BERTA GARCIA MARTINEZ



LaLiga con
el Deporte
Español



Miembro del
Comité Olímpico
Español





Real Federación Española
de Karate y D.A.

www.rfek.es



SOFIA PINEÑO HERMOSO
ADRIANA GIL ALVAREZ

KUMITE SUB21 FEMENINO

NADIA GOMEZ MORALES
ANDREA LUCERO ARIAS
LAURA PASTORA FONDEVILA
REBECA EMPERATRIZ FERRER CLEMENTE
MARIA TORRES GARCÍA

KUMITE CADETE MASCULINO

VICTOR CUERV AMORA
IVAN GOMEZ CAMPANARIO
DAVID MOLINA JAREÑO
JOAN JUST CLOPES
ERIK VIZCARRO RUIZ

KUMITE JUNIOR MASCULINO

ALBERTO MORENO JIMENEZ
JORGE GARCIA VERNETTA
DANIEL MARTIN PEREZ
JOSE RAFAEL IBÁÑEZ SÁENZ-TORRE

KUMITE SUB21 MASCULINO

ALEJANDRO SANTIAGO MAYAS
ANGEL MEDINA CISNEROS
ALBERTO DELESTAL ROMERO
ALEJANDRO MOLINA ARENCON
BABAKAR SECK
SAMY ENNKHAILI ANQOUD

Lo que se comunica para su conocimiento y efectos oportunos.

Madrid, 17 de Octubre de 2017

Vº Bº
EL PRESIDENTE



LaLiga con
el Deporte
Español



Miembro del
Comité Olímpico
Español





Real Federación Española
de Karate y D.A.

www.rfek.es



ANTONIO MORENO MARQUEÑO

JOSÉ M^a DE DIOS VIDAL
Director Técnico R.F.E.K

DESTINATARIOS: A LAS FEDERACIONES AUTONÓMICAS DE KARATE.

Agencia Oficial de la Real Federación Española de Karate



LaLiga con
el Deporte
Español



Miembro del
Comité Olímpico
Español





Real Federación Española
de Karate y D.A.

www.rfek.es



Las reservas se tramitarán a través de Viajes el Corte Inglés

DATOS DE CONTACTO:

Patricia Rodriguez

☎ 954 50 66 20

e-mail: sevilladeportes@viajeseci.es

Anexo

Se utilizarán obligatoriamente los modelos homologados por la RFEK y DA de:

DISTRIBUCION POR MARCAS HOMOLOGADAS RFEK (hasta diciembre de 2021)

FUJIMAE



KAMIKAZE



LaLiga con
el Deporte
Español



Miembro del
Comité Olímpico
Español





Real Federación Española
de Karate y D.A.

www.rfek.es



<ul style="list-style-type: none"> - Guantillas (rojas y azules) - Protector de tibia y pie (rojas y azules). - Protector de pecho infantil/juvenil (blanco). - Protector de pecho femenino (blanco). - Protector interior de pecho (blanco). - Protector de antebrazo (blanco). - Casco infantil (blanco). - Coquilla femenina (blanco). - Coquilla masculina (blanco). 	<ul style="list-style-type: none"> - Guantillas (rojas y azules) - Protector de tibia y pie (rojas y azules). - Protector de pecho infantil/juvenil (blanco). - Protector de antebrazo (blanco). - Protector de pecho femenino (blanco).
<p>NKL SPORT</p>  <ul style="list-style-type: none"> - Guantillas (rojas y azules) - Protector de tibia y pie (rojas y azules). - Protector de pecho infantil/juvenil (blanco). - Protector de antebrazo (blanco). - Casco infantil (blanco) 	<p>TAGOYA</p>  <ul style="list-style-type: none"> - Guantillas (rojas y azules). - Protector de tibia y pie (rojas y azules). - Protector de pecho femenino (blanco). - Protector de antebrazo (blanco). - Protector de pecho infantil/juvenil (blanco). - Casco infantil (blanco).
MARCAS HOMOLOGADAS EUROPEAN KARATE FEDERATION (EKF)	
<input checked="" type="checkbox"/> VENUM	<input checked="" type="checkbox"/> BEST SPORT
MARCAS HOMOLOGADAS WORLD KARATE FEDERATION (WKF)	
<input checked="" type="checkbox"/> ADIDAS <input checked="" type="checkbox"/> ARAWAZA <input checked="" type="checkbox"/> BUDONORD <input checked="" type="checkbox"/> DAEDO <input checked="" type="checkbox"/> SMAI	<input checked="" type="checkbox"/> HAYASHI <input checked="" type="checkbox"/> WACOKU <input checked="" type="checkbox"/> SHUREIDO <input checked="" type="checkbox"/> TOKAIDO <input checked="" type="checkbox"/> WESING

SI son admitidas las protecciones homologadas por la WKF/EKF, no pudiendo ser rechazadas en ningún caso.

Cualquier otra marca que NO aparezca en este listado, será rechazada en la competición

ROGAMOS INFORMEN DEBIDAMENTE A SUS FEDERADOS



LaLiga con
el Deporte
Español



Miembro del
Comité Olímpico
Español





Real Federación Española
de Karate y D.A.

www.rfek.es



CERTIFICADO FEDERACIÓN AUTONÓMICA

(a rellenar por la federación autonómica)

D. _____ **Secretario de la
Federación de _____, certifica que:**

1. Que todos los deportistas participantes tienen el seguro médico del año 2017 actualizado, así como la compañía a la que pertenecen y que cumplen con las normas exigidas para poder participar: edad, titulación, licencia, etc.
2. Que consta en los archivos de la correspondiente Federación Autonómica la autorización paterna para menores de 18 años para participar en los Campeonatos de España y/o actividades a nivel nacional.
3. Que consta en los archivos de la correspondiente Federación Autonómica la autorización para cesión de imagen durante la participación en los Campeonatos de España y/o actividad nacional.
4. Que consta en los archivos de la correspondiente Federación Autonómica la autorización para realizar pruebas antidopaje.



LaLiga con
el Deporte
Español



Miembro del
**Comité Olímpico
Español**





Real Federación Española
de Karate y D.A.

www.rfek.es



FIRMA Y SELLO DE LA FEDERACIÓN AUTONÓMICA



LaLiga con
el Deporte
Español



Miembro del
Comité Olímpico
Español

